

FORO SOCIAL



Nº 68, mayo 2010

Marcha contra el cementerio nuclear

La marcha contra el cementerio nuclear, organizada por la Plataforma Antinuclear Norte de Palencia, la Plataforma Anticementerio Nuclear Tierra de Campos Viva y la Plataforma Anticementerio Nuclear de Soria, ha tenido lugar durante los días 10, 11, 12 y 13 de mayo y ha recibido el apoyo explícito de Greenpeace, Comisiones Obreras, Ecologistas en Acción de Segovia, el Foro Social de Segovia y la Asociación Centaurea. Llegó a la Plaza mayor de Segovia el día 11 de mayo (ver fotografías de este editorial).

Esta marcha comenzó la mañana del día 10 de mayo, desde la sede de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, donde se hizo entrega de un documento técnico en el que se exponen las numerosas razones para rechazar esta instalación (denominada como "Almacén Temporal Centralizado, ATC, y que albergaría cerca de 7.000 toneladas de residuos radiactivos de alta actividad), su centro de experimentación nuclear asociado y los transportes que tendrían que hacerse desde las centrales nucleares al ATC.

En su recorrido, los participantes en la Marcha llegaron a Coca, donde fueron recibidos por la Corporación municipal y pasaron la noche en el Albergue del Peregrino que el Ayuntamiento les ofreció.

El martes 11 salieron de Coca con destino a Carbonero el Mayor, prosiguiendo la marcha rumbo a Segovia donde el Ayuntamiento puso a su disposición un polideportivo. En

esta etapa se unió el responsable de la campaña de energía nuclear de Greenpeace, Carlos Bravo. La llegada a la Plaza Mayor de Segovia tuvo lugar a las 20 horas.

"El proceso para la construcción del ATC iniciado por el Ministerio de Industria se ha caracterizado por la falta de transparencia, la ausencia de mecanismos participativos y la falta de información veraz a la población"

Durante esa misma mañana se instaló en la Plaza del Azoguejo de Segovia una mesa informativa donde las plataformas anticementerio nuclear y Greenpeace repartieron material informativo sobre el cementerio nuclear y recogieron firmas solicitando al presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, un rechazo rotundo a la instalación de este cementerio en Castilla y León.

Este recorrido por tierras segovias



Editorial: Marcha contra el cementerio nuclear

nas, con destino final el Palacio de La Moncloa de Madrid (el jueves 13 con entrega del mismo informe al presidente del Gobierno), tiene especial significado por cuanto los municipios segovianos de Campo de San Pedro y Santiuste de San Juan Bautista se presentaron como candidatos a albergar el cementerio nuclear (si bien la Corporación municipal de éste último decidió tres días después retirarse



del proceso, y la candidatura de Campo de San Pedro fue rechazada por haberse presentado fuera de plazo), y la Corporación del Bernuy de Porreros lo estuvo considerando hasta que una muy concurrida asamblea vecinal expresó unánimemente su rechazo a esta posibilidad.

El proceso para la construcción del ATC iniciado por el Ministerio de Industria se ha caracterizado por la falta de transparencia, la ausencia de mecanismos participativos y la falta de información veraz a la población y a los municipios. En ese sentido, el proceso puede considerarse ilegal pues vulnera claramente los principios jurídicos contenidos en el Convenio sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente, conocido como Convenio Aarhus.

Lo cierto es que el proyecto del ATC ha generado ya un amplio rechazo social, territorial y político en todas las Comunidades Autónomas donde alguna Corporación municipal ha presentado a su municipio como candidato a albergar este cementerio nuclear.

Por esos motivos, Greenpeace, Comisiones Obreras, Ecologistas en Acción de Segovia, el Foro Social de Segovia y Centaurea solicitan al Gobierno central la retirada de este proyecto. Para estos colectivos la construcción del ATC no es urgente, y hay tiempo suficiente para buscar el previo y amplio consenso social y territorial que el propio Presidente del Gobierno reconoce que es necesario lograr en relación al grave problema de los residuos radiactivos.

El ATC es una instalación muy peligrosa. Los procesos de manipulación y almacenaje de los elementos de combustible nuclear que se ubicarían en el interior del cementerio implican riesgos de accidente, además de la contaminación radiactiva rutinaria que se produciría, incluida la emisión de gases radiactivos al exterior.

Además, los residuos radiactivos se tendrían que transportar desde cada central hasta el cementerio en tren o por carretera, exponiéndonos al riesgo de escape radiactivo en caso de accidente o sabotaje. Los contenedores de transporte tienen serias deficiencias en cuanto a su resistencia a choques y al fuego. Los estándares del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) son fácilmente superables: resistencia a un choque con una superficie plana a un máximo de 50 Km/h; resistencia a un impacto sobre una superficie metálica punzante a un máximo de 16 Km/h; y resistencia a un fuego de 800 °C durante tan solo un máximo de 30 minutos.

“El ATC es una instalación muy peligrosa. Los procesos(...) implican riesgos de accidente, además de la contaminación radiactiva (...) incluida la emisión de gases radiactivos al exterior.”

Por otra parte, el “Centro Tecnológico Asociado” sería en realidad una instalación experimental nuclear para investigar con técnicas de transmutación (proceso aún en fase experimental), lo que provocaría riesgos adicionales de accidentes y la generación de nuevos residuos radiactivos.

Queremos que se rindan cuentas

Estamos de acuerdo con...

... La supresión del cheque bebé. Era mucho dinero mal administrado en el sentido de la redistribución, contrario al artículo 31 de la Constitución (*"Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica..."*)

... Disminución del gasto en personal funcionario. Cuidando no tocar determinadas funciones (sanidad, educación) ni determinados sueldos (mileruistas).

... La supresión de los 400 €, contrario al artículo 31 de la Constitución.

Exigimos el aumento de los impuestos directos, la recuperación de los desaparecidos (I. sobre el Patrimonio) y progresivos como establece el art. 31 de la Constitución (*"...mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad"*)

Estamos en desacuerdo con...

... Que nos llamen de Estados Unidos de Norteamérica.

... Que se nos impongan condiciones.

EXIGIMOS se nos rindan cuentas de qué hacen con el dinero que se ahorra con la reducción del gasto...

... ¿Qué hay de la gratuidad de 0 a 3 años?

... ¿Qué hay de los conciertos educativos?

... ¿Qué hay de la inversión en formación e investigación?

... ¿Qué hay del control de la economía sumergida (inspección de trabajo, inspección de hacienda)?

... ¿Qué hay del control medioambiental?

... ¿Qué hay del gasto en políticas de dependencia?

... ¿Qué hay del gasto en justicia gratuita?

... ¿Qué hay de la protección a las mujeres maltratadas?

... ¿Qué hay del control del beneficio de las entidades financieras (viviendas hipotecadas en poder de dichas entidades financieras)?

... ¿Qué hay del control de la corrupción y los paraísos fiscales?

... ¿Qué hay del transporte de cercanías?

... ¿Qué hay del control del precio de los productos básicos?

... ¿Qué hay del gasto en cenas, comidas y actos de protocolo?

... ¿Qué hay de la liberación de trabajo de diferentes cargos políticos?

... ¿Qué hay de los contratos de empresas privadas por parte de las Administraciones Públicas?

... ¿Qué hay del gasto en becas sin hacer un

seguimiento o exigir una justificación del beneficiario para el cometido para el que le han sido concedidas?

... ¿Qué hay de los viajes organizados para diferentes colectivos (Véase Benidorm)?

... ¿Qué hay de las subvenciones a Entidades "Sin ánimo de lucro" que no tienen un seguimiento de su correcta utilización?

... ¿Qué hay de la reducción del gasto militar?

... ¿Qué hay de...

Escribenos con lo que te preocupe y organizaremos mecanismos de control.

Por el control en el gasto y el aumento de los impuestos directos de forma progresiva. Hay que marcar prioridades.



Foro Social de Segovia

Para ponerte en contacto con nosotros:

Forosocialsg@gmail.com

Plataforma por una Escuela Pública, Laica y Gratuita

Reproducimos a continuación un extracto del Manifiesto que hace público la Plataforma por una Escuela Pública, Laica y Gratuita para la concentración convocada el día 20 de mayo frente a la Dirección Provincial de Educación de Segovia (C/. José Zorrilla nº 38). Ver el cartel de la convocatoria en la contraportada.

Puede leerse el manifiesto completo en: <http://porunaescuelalaica.blogspot.com/>

La educación pública es la única que garantiza la formación de nuestros jóvenes en valores democráticos, con una visión crítica y científica de la sociedad, ajena a influencias dogmáticas.

La Junta de Castilla y León, y la Dirección Provincial de Educación de Segovia, privilegian y financian a los centros concertados en detrimento de los Públicos, aun cuando las necesidades de escolarización se encuentran cubiertas por la oferta de Centros Públicos. Ignoran el principio de subsidiariedad de la enseñanza concertada frente a la Pública, y pretenden equiparar a ambas en la prestación de un servicio público, cuando en la realidad se está financiando una red elitista y fuertemente ideologizada.

Las distintas administraciones del Estado financian a los centros privados-concertados con cerca de 3500 millones de euros anuales y asignan otros 600 millones para financiar profesores de religión en centros públicos.

Por esto y mucho más:

¡¡CONCÉNTRATE!! 20 DE MAYO/19:30
DIRECCIÓN PROVINCIAL EDUCACIÓN
SEGOVIA
(José Zorrilla, 38)

Reivindicaciones:

- Denegación de la solicitud de conciertos del Best Schule.
- Contra el traspaso de los conciertos de las



Foto: fiesta de la Escuela Pública
Plaza Mayor de Segovia 28-III-2010

Jesuitas al Claret. Acogida de su alumnado por el Fray Juan Gil (Anejas) y el Domingo de Soto.

- Dinero público para los centros públicos; para el impulso y desarrollo de la Escuela Pública. Que con dinero público no se pague a las empresas privadas de enseñanza. Construcción y desarrollo de una vasta red de escuelas infantiles públicas, en titularidad y gestión. Extensión y potenciación de la red pública de FP. Aumento al 7 % del porcentaje del PIB para Educación.
- Contra la privatización del servicio público de educación
- Contra la privatización de los servicios educativos complementarios: comedores, actividades extraescolares, ..., que han de ser públicos (titularidad y gestión).

Por una Escuela Pública, Laica y Gratuita.



Dinero público
para la
escuela pública

¡EL DINERO PÚBLICO,
PARA LA ESCUELA
PÚBLICA!
¡NO MÁS CONCIERTOS
EDUCATIVOS!
¡RELIGIÓN FUERA DE
LA ESCUELA!

Que las renovables cambien el modelo energético

En los últimos días se está produciendo en el sector energético y político un debate sobre el modelo energético y el papel de las energías renovables en él. El Foro Social de Segovia defiende un modelo energético 100% renovable y no controlado por las multinacionales energéticas.

En 2008 la dependencia energética de nuestro Estado fue cercana al 80%, con más del 90% de la producción primaria de fuentes no renovables. Por tanto, la producción de energía renovable no solo supondría caminar hacia la sostenibilidad ambiental y cumplir con los objetivos de reducción de emisiones. También sería una fuente de riqueza, al evitar las importaciones de buena parte de los más de 70 millones de toneladas de productos petrolíferos que importa el estado español anualmente.

“¿Cuánto costaría la gasolina o la electricidad producida por una central térmica si incluyésemos en el precio las guerras por el control de los hidrocarburos (...) la factura médica (...) o la pérdida de ingresos por la desaparición de numerosas playas de nuestro litoral (...) como consecuencia del cambio climático?”

El debate se está centrando en la rebaja de las primas a las renovables bajo la excusa de que las primas a la solar el año pasado ascendieron a 2.688 millones, aunque la producción sólo supuso el 2% del total de la electricidad. Los errores pasados del Ministerio de Industria no deben lastrar el desarrollo de una industria, la de las renovables, que aporta sostenibilidad, riqueza y más puestos de trabajo por kw-hora que ninguna otra forma de generación eléctrica.

El Foro Social de Segovia considera que la rebaja de las primas a la energía solar o la eólica debe ser acordada con los agentes sociales, de forma que se garantice la continuidad de la actividad económica al tiempo que se fuerza a las empresas a rebajar sus costes paulatinamente. En un momento crucial como el actual en la lucha contra el

cambio climático, es fundamental hacer una apuesta decidida por las energías renovables y eso no se hace sólo con discursos, también requiere inversiones.

Además, la argumentación que se basa en lo “caras” que resultan las energías renovables es falsa, ya que los hidrocarburos tienen una fortísima subvención escondida. ¿Cuánto costaría la gasolina o la electricidad producida por una central térmica si incluyésemos en el precio las guerras por el control de los hidrocarburos como la de Irak, la factura médica de las 16.000 personas que mueren al año en España como consecuencia de la mala calidad del aire, o la pérdida de ingresos por la desaparición de numerosas playas de nuestro litoral como consecuencia del retroceso de hasta 80 metros en las mismas como consecuencia del cambio climático?

Pero, en paralelo, el Gobierno está planteando facilitar los trámites para pequeñas instalaciones solares y eólicas, así como para las que generen electricidad a partir del calor residual de los sistemas de calefacción. Se busca que se acepten las instalaciones en 10 días y se conecten en 45. Si el decreto llegara a aprobarse, sin cupos que limiten el número de instalaciones, sería iniciar el buen camino de una generación eléctrica renovable y descentralizada, y fuera del control de las grandes compañías eléctricas.

El Foro Social de Segovia considera que ahora necesitamos cambiar rápidamente nuestro mix energético para no superar los 2°C de incremento de temperatura global, para ello no podemos renunciar a la producción centralizada de energía renovable. Sin embargo, esto sólo debe ser “una hoja de ruta” para alcanzar la soberanía energética controlada democráticamente por la sociedad.

Foro Social de Segovia



El gran negocio de la globalización neoliberal -1-

Por cada dólar invertido en el conjunto de países subdesarrollados, las empresas transnacionales, remiten a sus países de origen 2,2 dólares. En lo referente a las empresas estadounidenses, en el periodo 1.970-80 invirtieron 15.000 millones de dólares, en tanto extrajeron en forma de ganancias repatriadas 64.000 millones, lo que significa nada menos que 4,6 dólares extraídos del Tercer Mundo por cada dólar invertido. Los países subdesarrollados constituyen así, en cuanto a repatriación de utilidades, los más explotados contribuyentes a la balanza de pagos de ese país. Se produce, por tanto, una transferencia neta de recursos hacia Estados Unidos, y una descapitalización incesante de los países pobres, los cuales financian, en no poca medida, el "desarrollo" de los países capitalistas desarrollados.

En cuanto a los recursos naturales, es suficiente señalar que las multinacionales agroindustriales acaparan ellas solas más de la mitad de las plantaciones de productos agrícolas en el tercer Mundo.

En relación con el desarrollo de los países del Tercer Mundo, se les propone un modelo de desarrollo transnacionalizado, consistente en transformarlos en plataformas exportadoras de productos manufacturados para el mercado mundial.

Cada vez más empresas están trasladando fábricas al Sur, por los beneficios que reporta la explotación de una mano de obra abundante y barata.

Como ejemplo tenemos, en el sector del calzado que una multinacional que produce casi todos los zapatos en el Sur del mundo es NIKE. Hasta hace algún tiempo los países preferidos eran Corea del Sur y Taiwán, hoy día es Indonesia. Por esta sencilla razón, en este país los obreros trabajan 270 horas al mes y se les paga 45 dólares mensuales, salario miseria con el que

apenas pueden llegar a cubrir el 30% de las necesidades vitales de una familia de cuatro personas. Y esto sin contar los salarios de muerte que perciben los niños. En Indonesia la paga media de un niño que trabaja 8 horas al día durante seis días a la semana es de 18 dólares al mes. En conclusión, el trabajo de fabricación de un par de zapatos NIKE supone sólo entre el 0,1 y el 0,2%. El resto son costes publicitarios, administrativos y, naturalmente, BENEFICIOS.

Además de los privilegios y ventajas que consiguen de los gobiernos locales, utilizan la transferencia tecnológica y el comercio intraempresarial para la repatriación de los beneficios: mientras que la central paga precios bajos por los productos elaborados, la filial paga precios altos por los bienes de equipo.

De esta forma muchas de las industrias creadas están lejos de responder a las exigencias básicas de un proceso de desarrollo económico verdadero de esos países. La propia naturaleza de la filial, integrada en la casa matriz y con otras filiales en la red internacional, tiende a su aislamiento del resto de la economía del país donde radica, al depender en su actividad, en lo fundamental, de insumos importados y de su reexportación intracorporación. Y esto como es natural resulta contradictorio con el concepto de desarrollo y el efecto integrador que éste asume.

Para concluir señalar que, a nivel político, el carácter transnacional de estos conglomerados representa una amenaza para la soberanía nacional. Su control sobre los precios, sobre los canales de comercialización y sobre la tecnología de producción condicionan las políticas nacionales subordinando a sus intereses particulares los intereses sociales de los pueblos. En este contexto la competencia desaparece, multiplicándose los pactos y acuerdos empresariales, con la aprobación y a veces el acuerdo de los gobiernos.

ERRE QUE ERRE.



Titirimundi y palos en la rueda



Titirimundi es el festival internacional de títeres de Segovia. La actual edición es «Titirimundi'10»; no porque sea el décimo festival si no por los dos últimos dígitos del año en curso. Titirimundi comenzó en el año 1986, con sólo ganas y esfuerzo de muy pocos.

Se ha ido consolidando, incluso consiguiendo alguna ayuda de instituciones y, durante los días que dura, las calles de Segovia y de algunos de sus pueblos, sus salas de espectáculos, habituales o habilitadas y algunos de los patios de sus casas nobiliarias se agitan con las contorsiones, los esperpentos o las delicadezas de las marionetas.

El evento, con lo cultural, sin duda el valor que lo destaca y justifica, ha impulsado la vida de la ciudad y contribuye a que el sector más boyante de la misma, el turístico, aproveche la circunstancia.



Sin embargo, alguna institución (Diputación Provincial: PP) aunque figura como patrocinadora en el programa, no debe andar muy a gusto, quizá porque no parece que pueda controlar la línea autónoma e independiente que han mantenido durante tantos años los organizadores del evento, y colocan algún palito que otro en las ruedas del carro por ver si se atora.

Para ilustrarlo les contaré lo que mi amigo, el levógiro de lengua viperina (ya me he referido a él en otros apuntes) me ha contado, asegurándome que es verdad.

Un punto de venta anticipada de entradas, era la taquilla del Teatro Juan Bravo de Segovia, sala propiedad de la Diputación, lo que resultaba bastante cómodo por su ubicación y porque es el único teatro en funcionamiento en la capital. Pues bien, durante el próximo Titirimundi, los responsables del mismo se han negado a vender las entradas en la ventanilla del coliseo comunero y eso que el favor del Teatro-Diputación le costaba 3.000 € al presupuesto del festival.

No parece fácil que la situación se solvente pues el director del Juan Bravo y su jefe el Diputado de Cultura de la Provincial, *dios_nos_salve*, quienes deberían resolverlo, están en paradero desconocido. Bueno, estaban en paradero desconocido; mi amigo, el viperino, se ha enterado de que están en México a una importantísima misión: firmar un contrato para un espectáculo. Disculpas del mismo tenor pusieron, hace un tiempo, para darse una vuelta por China. Como lo oyen, quiero decir: como lo leen. Ustedes me dirán que la cosa se podía hacer por correo, electrónico o no, por fax, etc. pero claro, así ni se viaja ni se conoce mundo a costa del bolsillo del contribuyente.

Y no crean que estos señores no tienen en cuenta lo de la crisis económica. Sí lo tienen y han tomado la decisión de exigir a Titirimundi que, por tal razón, no cobren el euro (uno) que cobran sólo a los adultos, para entrar en los títeres que se realizan en los patios señoriales de las casas segovianas. ¡Qué generosidad la de los responsables del Teatro-Diputación, *dios_nos_salve*! Y de paso mientras el personal agradece el gesto (alguien se ocupará de airearlo) se le pasa desapercibida la sustanciosa minuta de tan inevitable viaje.

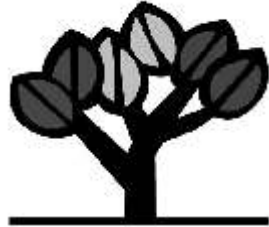
Qué cosas dices le contesté yo a mi amigo, el levógiro, seguro que son habladurías. Y él no sé qué comentó de un río que suena cuando lleva agua.

Convocatoria del Foro por la Memoria

CONCENTRACIÓN

Domingo 23 mayo, 12 horas

Plaza Mayor



Foro por la Memoria
Segovia

360 ASESINADOS

Por defender la legalidad democrática

VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN

Para las víctimas del franquismo

Convocatoria de la Plataforma por una
escuela pública, laica y gratuita

No más

conciertos educativos



*Dinero público
para la
escuela pública*

CONCENTRACIÓN

20 DE MAYO, 19:30 H

FRENTE A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Más información en páginas centrales

Los artículos firmados son responsabilidad única del autor.

Para contactar con el Foro Social de Segovia: forosocialsg@wanadoo.es. Y forosocialsg@gmail.com
Información en <http://forosocialsg.blogspot.com> y en <http://www.nodo50.org/forosocialdesegovia>
Ayuda económica al Foro Social de Segovia: 2069 / 0018 / 81 / 0000226667